



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Colegio Académico

Hermosillo, Sonora. 18 de junio de 2020.

### Dictamen que presentan las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico sobre solicitud para que se otorgue la autorización para iniciar el primer semestre del programa de reforma curricular: Ingeniería en Tecnología Electrónica

El pasado 5 de junio del año en curso, el Director de la División de Ciencias Exactas y Naturales, envió a la Secretaria Técnica del H. Colegio Académico una solicitud para que el H. Colegio Académico de la Universidad de Sonora, otorgue la autorización para que el programa de reforma curricular: **Ingeniería en Tecnología Electrónica**, inicie actividades académicas a partir del semestre 2020-2; con el compromiso de que el proyecto curricular se concluya íntegramente y se apruebe por los órganos competentes a más tardar el próximo ciclo académico. Cabe señalar que el proyecto curricular cuenta con el aval de la Dirección de Innovación e Internacionalización Educativa y fue aprobado por el Consejo Divisional de la División de Ciencias Exactas y Naturales. Dicha solicitud fue turnada a las comisiones de Asuntos académicos y de Asuntos Normativos para su revisión y análisis.

Los espacios educativos propuestos para el primer semestre del programa de reforma curricular de Ingeniería en Tecnología Electrónica son:

ESPACIO EDUCATIVO
Taller de Formación Integral
Cálculo diferencial e integral I
Álgebra
Introducción a la electrónica
Química I

Se anexan al presente dictamen, las cartas descriptivas de los espacios educativos propuestos para el primer semestre.

La solicitud presentada por el Director de la División de Ciencias Exactas y Naturales fue revisada y analizada en la reunión de Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico, celebrada el día jueves 18 de junio del año en curso, misma que se llevó a cabo a través de la aplicación *Microsoft Teams*, por encontrarnos en contingencia sanitaria con motivo de la pandemia de COVID-19. En esta reunión estuvieron también el Dr. Ramón Enrique



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Colegio Académico

Robles Zepeda, Secretario General Académico y la Dra. Rosario Leticia Domínguez Guedea de la Dirección de Innovación e Internacionalización Educativa.

Las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos después de analizar la solicitud presentada y, en atención al dictamen favorable del proyecto reestructurado por parte de la Dirección de Innovación e Internacionalización Educativa, así como a la aprobación del H. Consejo Divisional de la reestructuración realizada del programa educativo, coinciden en recomendar al órgano colegiado autorizar el inicio del primer semestre del programa de reforma curricular de Ingeniería en Tecnología Electrónica, con el compromiso de que el proyecto completo se turnará al Colegio Académico en el semestre 2020-2.

Sobre la base del análisis de la información presentada y atendiendo a lo dispuesto en la fracción II del artículo 21 de la Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora, las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos emiten el siguiente:

### Dictamen:

**Se recomienda al H. Colegio Académico autorizar el inicio del primer semestre del programa de reforma curricular de Ingeniería en Tecnología Electrónica con el compromiso de que el proyecto completo se turnará al Colegio Académico en el semestre 2020-2.**

### Atentamente

**"El saber de mis hijos hará mi grandeza"**

**Por la Comisión de Asuntos Académicos**

**Dra. María Rita Plancarte Martínez**  
Vicerrectora  
Unidad Regional Centro

**Dr. Martín Antonio Encinas Romero**  
Director de la División de  
Ingeniería  
Unidad Regional Centro

**Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca**  
Director de la División de  
Ciencias Exactas y Naturales  
Unidad Regional Centro

**Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz**  
Director de la División de  
Ciencias Biológicas y de la Salud  
Unidad Regional Centro



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Colegio Académico

**Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez**

Director de la División de  
Ciencias e Ingeniería  
Unidad Regional Sur

**M.C. Mario Gómez Quezada**

Director de la División de  
Ciencias e Ingeniería  
Unidad Regional Norte

**Dra. Onofre Monge Amaya**

Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Centro

**Dr. Jesús Martín Cadena Badilla**

Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Norte

**M.C. Liliana Ruiz López**

Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Sur

**Alumna Anna Cristina Rivera Ortega**

Representante de los Alumnos  
Unidad Regional Centro

### Por la Comisión de Asuntos Normativos

**M.C. Luis Enrique Riojas Duarte**

Vicerrector  
Unidad Regional Norte

**Dra. Adriana Leticia Navarro Verdugo**

Vicerrectora  
Unidad Regional Sur

**Dra. María Guadalupe Alpuche Cruz**

Directora de la División de  
Humanidades y Bellas Artes  
Unidad Regional Centro

**Dra. María Elena Robles Baldenegro**

Directora de la División de  
Ciencias Económicas y Administrativas  
Unidad Regional Centro



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

---

## Colegio Académico

**M.A. Luis Antonio Llamas López**

Director de la División de  
Ciencias Económicas y Sociales  
Unidad Regional Norte

**Dra. Luz María Durán Moreno**

Directora de la División de  
Ciencias Sociales  
Unidad Regional Centro

**Dr. Jesús Abad Navarro Gálvez**

Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Centro

**Lic. Alejandra Madrid Gamboa**

Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Norte

**Ing. Ramón Eduardo Balderrama Duarte**

Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Sur

**Alumno Gamaliel Murrieta Murrieta**

Representante de los Alumnos  
Unidad Regional Norte

**C. Horacio Manzo Valencia**

Representante de los Trabajadores  
Administrativos o de Servicios  
Unidad Regional Centro